

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 313200 DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las convocatorias externas para obtener apoyos económicos destinados a la formación de profesores en estudios de posgrado y para estancias de investigación. • Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. • Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas. • Realizar el análisis y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, para la definición de estrategias que impulsen una mayor participación de los PTC. 	1.1.1 Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	92	92	95	95	100
		1.1.2 Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	45	45	47	53	55
		1.1.3 Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	37	37	45	50	50
		1.1.4 Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	3	3	3	3	3
		1.1.5 Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	2	5	10	15	15
		1.1.6 Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	2	2	1	1	1
		1.1.7 Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	75	80	90	100	100
1.2 Estímulo a la jubilación	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los lineamientos operativos del programa de Profesor Honorario. • Establecer el mecanismo de seguimiento del desempeño de los profesores honorarios. 	1.2.1 Número de académicos jubilados o pensionados al año.	1	3	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante. • Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio. • Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada. • Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano. • Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos. • Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. • Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos. 	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	89	89	89	90	90
		2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	12	12	11	11	11
		2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	74.9	75.2	75.8	76.1	76.5
		2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	56	58	60	64	65
		2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	18	20	25	30	35
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	24	30	33	36	40

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL. • Realizar, a través de los Comités Técnicos Divisionales y el Consejo Técnico Institucional, el análisis, seguimiento y uso de resultados de las aplicaciones de los EGEL y los EXDIAL. • Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican. • Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL. • Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL. 	2.2.1 Porcentaje total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	50	50	50	50	100
		2.2.2 Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	64	70	75	80	85
		2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	ND	30	40	50	60
		2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	0	0	1	2	2

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia. • Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad. 	3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	0	30	65	100
		3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	5	5	5	10	10

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad. Reducir la carga académica en el aula en favor del desarrollo de actividades por parte del alumno en otros espacios de aprendizaje. 						
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. 	<p>3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.</p> <p>3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.</p>	100	100	100	100	100
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea. 	3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.	0	0	1	2	2
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa. 	3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	462	530	650	650	650

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo. 	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	66	70	75	80	85

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes. Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas. Capacitar y actualizar de forma constante a alumnos y maestros de acuerdo con los cambios tecnológicos y de acceso a la información. 	4.1.2	Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	ND	5	5	5	5
		4.1.3	Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	0	1	1	1	1
		4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	10	10	10	10	10
		4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	10	15	20	20	20
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas. 	4.2.2	Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	5	6	7	8	9
		4.2.3	Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional. 	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	5	5	6	8	10

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento. • Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario. • Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución. • Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores. • Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias. 	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	5	5	6	7	8
		5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	0	1	2	2	3
		5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	6	6	7	7	8
		5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	10	12	14	15	15
		5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	9	10	12	14	15
		5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0.24	0.25	0.27	0.30	0.30
		5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el análisis colegiado de los informes de los cuerpos académicos publicados en el sistema institucional, identificando los riesgos y las oportunidades de mejora que impactan en el nivel de consolidación y registro en el PRODEP. Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica. Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP. Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática. Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos. 	5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.	2	2	3	3	3
		5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	0	0	2	2	3
		5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	8	8	12	13	15

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria. Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos. Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional. 	6.1.2 Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	1	1	1	1	1
		6.1.3 Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	0	0	1	1	1
		6.1.4 Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	1	1	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> • Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad. • Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios. • Crear nuevas unidades de prestación de servicios profesionales en áreas demandadas. • Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad. • Participar en la Feria de Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional. • Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad. • Establecer procedimientos y políticas que aseguren una mayor coordinación de esfuerzos de las instancias universitarias que impulsan y ofrecen servicios a la comunidad. 	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	12	15	20	20	25
		7.1.2 Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.	0	0	0	1	1
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior o entidades especializadas para generar una oferta conjunta en la modalidad a distancia. 	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	0	20	30	30	30
		7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los responsables de otorgar servicios para mejorar en forma permanente los programas de atención. • Implementar acciones de asistencia integral a estudiantes de comunidades indígenas. 	7.3.1 Número de estudiantes indígenas con apoyo académico especial al año.	3	3	4	4	3
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social. • Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social. • Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional. • Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales. • Otorgar más facilidades a los estudiantes y simplificar los trámites para la realización de las prácticas profesionales y el servicio social. 	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	0	10	10	10	10
		7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	0	0	5	5	5
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	0	0	5	5	5

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas. 	8.1.1 Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	0	1	2	3	4

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras. • Promover y ampliar los mecanismos de difusión del programa de movilidad estudiantil en los diversos campus, con el fin de lograr una participación proporcional y equilibrada de todos los programas educativos. • Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad. • Participar en ferias de oferta educativa que organizan y promueven las instituciones educativas del nivel medio superior de la entidad. 	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	0	0	2	2	2
		8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	2	3	5	6	7
		8.1.4	Número de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	1	1	2	2	2
		8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	2	2	2	2	2
		8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	1	1	1	1	1
		8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	0	0	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar y difundir el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), para dar a conocer las actividades que la Institución tiene que desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos. • Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. 	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	70	75	80	85	90
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Dar respuesta a las diferentes solicitudes relacionadas con la Unidad de Enlace de Transparencia. 	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	0	100	100	100	100
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar iniciativas de investigación, innovación y difusión que aborden el desafío de la sustentabilidad como un elemento formativo e impulsen campus sustentables. • Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios en el tema de sustentabilidad. 	12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	5	5	5	5	5
		12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	5	5	5	5	5
		12.3.3 Cantidad de energía eléctrica autogenerada en kW al año.	0	0	0	0	0
		12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	5	5	5	5	5
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar políticas institucionales que propicien ambientes favorables a la salud en la comunidad interna y externa. • Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales. 	12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	100	125	150	175	200

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la movilidad internacional de estudiantes. • Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero. • Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. 	12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	2	2	2	3	4
		12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	5	5	5	5	5
		12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	0	0	1	1	1
		12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	4	3	3	3	3